



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0766/09/21

Oficio N°: SG.LP-08-2021/3274

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de septiembre de 2021

ANTONIO CHAVEZ MORENO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 29 de Septiembre de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ANTONIO CHAVEZ MORENO con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2008/097 de fecha 27 de Abril de 2008, que cuenta con el código de identificación **T08032CAM004** ubicado en KM. 2 CARRETERA A LA ESMERALDA, C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 262.99 Metros cúbicos	13	2097	2109	24332367	24332379
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 23.937 Metros cúbicos	3	2110	2112	24332380	24332382
astillas, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 263.625 Metros cúbicos	4	2113	2116	24332383	24332386

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/JJAR

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Mano de Gustavo Alonso Heredia Sapién
6/10/21



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	909.747	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA 23/09/2021

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido	Destinatario y código de identificación	Tipo de Producto	Cantidad
	1646	SIN USAR		
	1799 A 1800	SIN USAR		
	1816 A 1820	SIN USAR		
	1830 A 1832	SIN USAR		
	1833 A 1836	SIN USAR		
	1845 A 1846	SIN USAR		
	1872 A 1873	SIN USAR		
	1888 A 1890	SIN USAR		
	1935 A 1937	SIN USAR		
	1949 A 1950	SIN USAR		
	1956 A 1965	SIN USAR		
	1985 A 1996	SIN USAR		
	2002 A 2015	SIN USAR		
	2021 A 2036	SIN USAR		
	2042 A 2051	SIN USAR		
14/07/2021	24286774	2061 PEDRO MARTINEZ PRIETO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	6.302
19/07/2021	24286775	2062 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	14.278
20/07/2021	24286776	2063 CAMELIA SANCHEZ MALDONADO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	51.232
21/07/2021	24286777	2064 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	15.121
21/07/2021	24286778	2065 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	12.030
30/07/2021	24286779	2066 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	16.095
03/08/2021	24286780	2067 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	31.906
	2068 A 2069	SIN USAR		
05/08/2021	24289372	2073 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	15.056
07/08/2021	24289373	2074 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	14.278
07/08/2021	24289374	2075 CAMELIA SANCHEZ MALDONADO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	51.820
09/08/2021	24289375	2076 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	14.278
09/08/2021	24289376	2077 HUMAYA IVETH MONTES DIAZ	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	22.326
10/08/2021	24289377	2078 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	9.908
	2079 A 2081	SIN USAR		
01/09/2021	24329211	2085 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	26.874
02/09/2021	24329213	2087 MANUEL PALMA MELCHOR	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	20.121
15/09/2021	24329215	2089 CAMELIA SANCHEZ MALDONADO	EN TRAMITE MAD. ASERRADA L.D. DE PINO	51.883
	2090 A 2093	SIN USAR		
Total				373.508
Coefficiente de transformacion obtenido				